



ACTA N.º 264

Sesión Ordinaria de Corporación Municipal

En el municipio de Guarizama, Departamento de Olancho el día Viernes 14 de Junio del año 2024, siendo las 9:00 am y reunidos en el salón de sesiones municipal para celebrar sesión Ordinaria de Corporación la cual presidió el Señor Alcalde; Santos Fulgenio Peralta Ramos, Vice Alcalde; Melvin Ezequiel Ruiz Henríquez, los señores Regidores; Herly Alexander Gomez Matute, Yuny Solberdi Corderos Ponce, Elvia Yanelia Herrera Turcios, Martir De Jesus Matute Mengua, Francisco Javier Vasquez Matute, Carmen Maria Najera Figueroa, y Ana Lucila Canales; Secretaria Municipal que da fe con la siguiente agenda a desarrollar:

- 1- Comprobación del Quorum: El Señor Alcalde Comprobo el Quorum establecido por la ley.
- 2- Apertura de la Sesión: El Señor Alcalde dio por abierta la Sesión siendo las 9:am
- 3- Invocación a Dios: lo realizo un voluntario.
- 4- Lectura y discusión, aprobación de la agenda: La agenda fue leída discutida y aprobada por unanimidad de votos.
- 5- Lectura, discusión, ratificación y aprobación del acta anterior: El acta anterior fue leída, discutida, ratificada y aprobada por unanimidad de votos.
- 6- Lectura y discusión de la Correspondencia enviada y recibida: No hubo.
- 7- Informes: El Señor Alcalde informa que ya esta terminada la Caja Puente del Jule Guarizama, la cual se colabara con los materiales ya que lo demas seria contraparte de la comunidad, Informa que Sabana larga solicita una alcantarilla para dicha Comunidad.
- 8- Proyectos Dictámenes y mociones: No hubo.
- 9- A- Santos Vanos: No hubo.
- 10- Acuerdos Convencios Y resoluciones: Acuerdo 10(A): La Honorable Corporación Municipal de Guarizama, en uso de sus facultades que la ley de municipalidades vigente le confiere por unanimidad de Votos: ACUERDO Se da por aprobado celebrar la proxima sesión de corpo.



sesión en cabildo abierto, El cabildo abierto se lleva a cabo en la Comunidad de El Tizate, Guizama, para escuchar las necesidades de dicha Comunidad. Acuerdo 10(B): La Honorable Corporación Municipal de Guizama, en uso de sus facultades que la ley de municipalidades vigente le confiere por unanimidad de votos ACUERDA: Se da por aprobado traspase entre Asignaciones Presupuestarias las cuales se detallan a continuación

Transferencia

Expediente: 260

DEBITO

0100000 002 000 26210 15-013-01	15,000.00
03 00000 001 000 16100 15-018-01	10,000.00
03 00 000 001 000 12100 15-013-01	30,000.00
03 00 000 001 000 24300 15-018-01	15,000.00
11 01 002 000 001 47110 11-001-01	250,000.00
11 01 002 000 002 47110 11-001-01	6,830.22
11 02 001 000 001 47210 11-001-01	50,000.00
11 02 004 000 001 47210 11-001-01	50,000.00
16 00 001 000 001 47210 11-001-01	300,000.00
Total de Debito	726,830.22

CREDITO

03 00 000 001 000 31110 15-013-01	70,000.00
13 01 000 002 000 54200 11-001-01	200,000.00
14 03 001 003 000 23400 11-001-01	250,000.00
14 03 001 007 000 28400 11-001-01	200,000.00
11 01 003 000 001 47110 11-001-01	6,830.22
Total Credito	726,830.22

Acuerdos 10(C): La Honorable Corporación Municipal de Guizama, en uso de sus facultades que la ley de municipalidades le confiere por unanimidad de votos ACUERDA: Se da por aprobada la juramentación e inscripción de la nueva Junta de Agua de Sabana Larga y Maradol



Guarizama la cual queda integrada de la siguiente manera:

Presidente: Ulises Luciano Rosales Rivera con DNI: 1509-1963-00003

Vice Presidente: Carlos Dagoberto Matute Cardona con DNI: 1509-1981-00194

Secretaria: Leyla Mariela Cardozo Sanchez con DNI: 1509-1988-00187

Tesorera: Gloria Del Carmen Méndez Ruiz con DNI: 1509-1983-00057

Fiscal: Estefany Osiris Cardoza Rosales con DNI: 1509-1994-00138

Vocal I: Franklin Carrasco Chavarria con DNI: 1505-1992-00873

Vocal II: Oscar Rene Matute Cardona con DNI: 1509-1986-00141

Y Funcionara bajo los reglamentos de Junta de agua adm-

nitrativa, Acuerdo 10 (D): La Honorable Corporación municipal

de Guarizama, en uso de sus facultades que la ley de mu-

nicipalidades vigente le confiere por unanimidad de votos

ACUERDA: Se da por aprobado Construcción de terracería y muro

de contención en Barrio El Caliche para la construcción de

Parque Infantil, continuación se detallan

Expediente: 259

Debito

11 02 007 000 001 47210-11-001-01 350,000.00

Total de Debito 350,000.00

Credito

13 04 007 000 001 47210-11-001-01 350,000.00

Total de Credito 350,000.00

Acuerdo 10 (E): La Honorable Corporación municipal de Guar-

izama, en uso de sus facultades que la ley de municipa-

lidades vigente le confiere por unanimidad de votos ACU-

ERDA: Se da por aprobado Ampliación por Construcción de

Proyectos Caminos Predictivos Construcción Pavimento de Con-

creto Hidraulico en la eldea Tierra Chela, continuación se

detallan:

Ampliación

Expediente: 258

Ingreso

22.1.1.02.01.04 11-011-05

94,310.09



Total de Ingreso

94.310.09

Egreso

16 00 005 000 001 47210-11-011-05

94.310.09

Total de Egreso

94.310.09

11-Cierre de la sesión: Se Cerro siendo la 1:00 P.m

Alcalde Municipal

Fuy



Secretaria Municipal

1. *[Signature]*

Herv Gomez

2. *[Signature]*

Yuni Colindres

3. *[Signature]*

Nanalia Herrera



4 Martir-matute

5. *[Signature]*

Jabier Vasquez

Martir Mahule

6 Tejempin

Carmen Najera

ACTA N= 265